

Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,
16 de octubre de 2025
5:00 p.m.

BIENVENIDOS

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

ATENCIÓN:

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Auditorio de
Smythe School
1880 Smythe Ave
San Ysidro, CA 92173**

DISTRITO DE LA ESCUELA DE SAN YSIDRO
4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA
JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2025
5:00 p. m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión ordinaria de la Mesa Directiva se celebrará el jueves 14 de agosto de 2025, para llevar a cabo su reunión de trabajo en **Smythe Elementary School - Auditorio, 1880 Smythe Ave, San Ysidro, CA 92173**. Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver esta reunión accediendo al siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendente o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La sesión abierta comenzará inmediatamente después de la sesión a puerta cerrada, aproximadamente a las 6:15 p. m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva

Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva
Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva
Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva
Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día de la reunión.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, y entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. Los oradores no deben realizar ataques personales contra

otras personas. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa, hablando de manera concisa y dentro de los límites de tiempo asignados. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

Por favor, envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos a las organizaciones laborales del distrito para abordar **temas de la sesión cerrada**. (Los temas de la sesión cerrada pueden continuar hasta el final de la reunión si es necesario).

5. MESA DIRECTIVA: RECESO para SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:

5.1 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES

Agency Negotiators: District Legal Counsel Joseph Sanchez and Director of Human Resources Efrain Burciaga

Organizaciones de empleados:

San Ysidro Education Association/CTA

California School Employees Association, Chapter 154

Sin representación:

Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal de confianza

5.2 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO DISCIPLINA/DESPIDO/DESPEDIDA/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

5.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO

Exposición significativa a litigios de conformidad con el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9:

N.º de casos: 2

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para hacer divulgaciones de las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

6. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

7. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva

Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva

Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva

Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva

Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva

Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

8. SALUDO A LA BANDERA

9. SESIÓN DE CONFERENCIA

Informes/Presentaciones

9.1 Presentación del premio Golden Bell de la CSBA: Arraigados en la comunidad, creciendo en unidad: un ecosistema modelo de escuelas comunitarias.

9.2 Presentación sobre servicios de nutrición infantil

9.3 Resumen de los protocolos de proyectos de construcción y la seguridad en los planteles

10. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS DE LA SESIÓN ABIERTA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, así como entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. Los oradores no deben realizar ataques personales contra otras personas. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros estén hablando. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa, hablando de manera concisa y dentro de los límites de tiempo asignados. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos**, que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

11. ASUNTOS DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA SUPERINTENDENTA

12. ADMINISTRACIÓN GENERAL

12.1 MINUTAS (Potter)

Aprobar las minutas de la reunión ordinaria de la Mesa Directiva del 14 de agosto de 2025.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.2 RESOLUCIÓN NO. 25/26-0020 ADOPTAR EL LÍMITE “GANN” (Adrianzen)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0020 por la que se adopta el límite de asignación (límite Gann) para 2024-25 y Limitación de las asignaciones estimadas para 2025-26.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.3 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0018 DESPIDO TEMPORAL DE EMPLEADOS CERTIFICADOS (Burciaga)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0018 que autoriza al Distrito a notificar a los empleados individuales y temporales con certificación la intención del distrito de despedirlos.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

14. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de considerar la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13A. PERSONAL – EMPLEADOS CLASIFICADOS (Burciaga)

EMPLEO

Aprobar/ratificar el empleo de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

13A.1 Asistente de Enseñanza de Educación Especial

- a. Maria de Lourdes Alvarez, OVHS
- b. Armando Bastidas, Smythe
- c. Samantha Cabrera, VDM
- d. Alycia Mingo, Por determinar
- e. Alan Navarro, Por determinar

13A.2 Asistente de Cuidado de Salud

- a. Lorena Hippensteel, Smythe

13A.3 Asistentes del plantel sustitutos

- a. Cristina Ayon, Todas las escuelas
- b. Boun Sari Bou, Todas las escuelas
- c. Marlene Robles, Todas las escuelas
- d. Joanna Rodriguez, Todas las escuelas

13A.4 Especialista en nutrición infantil sustituto

- a. Josefina Ramos Medina, Todas las escuelas

13A.5 Secretarias suplentes

- a. Kelly Dunnon, Todas las escuelas
- b. Adrian Gamboa, Todas las escuelas
- c. Arely Garcia, Todas las escuelas
- d. Valeria Lopez, Todas las escuelas
- e. Nancy Murillo, Todas las escuelas
- f. Karla Perez, Todas las escuelas

- g. Dafne Sainz, Todas las escuelas
 - h. Yulissa Velazquez, Todas las escuelas
- 13A.6** Conserjes sustitutos

- a. Cristina Ayon, Todas las escuelas
- b. Yazmin Cueva, Todas las escuelas
- c. George Diaz, Todas las escuelas
- d. Claudia Gaytan, Todas las escuelas

- 13A.7** Asistente de enseñanza sustituto
- a. Jadira Diaz Salazar, Todas las escuelas
 - b. Nancy Murillo, Todas las escuelas
 - c. Dafne Sainz, Todas las escuelas
 - d. Paulette Salinas, Todas las escuelas
 - e. Yulissa Velazquez, Todas las escuelas

RENUNCIAS (Burciaga)

Aprobar/Ratificar la renuncia de los siguientes cargos, según lo recomendado por el personal:

- 13A.8** Asistente del plantel

- a. Ingrid Zuazo Aleman, Vista Del Mar

- 13A.9** Asistentes de enseñanza

- a. Ivana Gastelum, Willow
- b. Anadeli Padilla Soto, Ocean View Hills
- c. Maria Leslie Raqueno, Child Development Center

- 13A.10** Asistente de enseñanza de Educación Especial

- a. Victoria Boone, Ocean View Hills
- b. Nancy Murillo, Ocean View Hills
- c. Germania Velez Bravo, Willow

RECLUTAMIENTO (Burciaga)

Aprobar/Ratificar el establecimiento de la contratación de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

- 13A.11** Asistente de enseñanza

13B. PERSONAL – EMPLEADOS CERTIFICADOS

EMPLEO (Burciaga)

Aprobar/ratificar el empleo de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 13B.1** Enfermera escolar

- a. Evelyn Rosales-Vasquez, Servicios para Alumnos

- 13B.2** Maestro de aula temporal (TK)

- a. Carmen Romero Ayala, La Mirada

- 13B.3** Maestro de preescolar temporal con permiso

- a. Matilde Diaz, Child Development Center

- 13B.4** Maestros sustitutos con permiso para enseñar en preescolar

- a. Alejandra Castorena, Child Development Center
- b. Emilia Haro, Child Development Center
- c. Catalina Molina, Child Development Center
- d. Maria Leslie Raqueno, Child Development Center

- 13B.5** Maestros sustitutos

- a. David Bame, Todas las escuelas
- b. Diego Briseno, Todas las escuelas
- c. Adriana Davila Quintanilla, Todas las escuelas
- d. Mauricio Echeverria, Todas las escuelas
- e. JoVonn Edwards, Todas las escuelas

- f. Evelyn Estrada, Todas las escuelas
- g. Ivana Gastelum, Todas las escuelas
- h. Weston Gorman, Todas las escuelas
- i. Emilia Haro, Todas las escuelas
- j. Elizabeth Juneau, Todas las escuelas
- k. George Liao Jr., Todas las escuelas
- l. Oscar Martha-Mitre, Todas las escuelas
- m. Gabriela Melendez Erazo, Todas las escuelas
- n. Mayra Melgar, Todas las escuelas
- o. Dave Nunez, Todas las escuelas
- p. Juan Carlos Ortiz, Todas las escuelas
- q. Sandra Osuna, Todas las escuelas
- r. Sofia Portillo, Todas las escuelas
- s. Hector Quintero, Todas las escuelas
- t. Maria Leslie Raqueno, Todas las escuelas
- u. Melanie Sanchez, Todas las escuelas
- v. Seamona Stone, Todas las escuelas
- w. Hiba Talib, Todas las escuelas
- x. May Vang, Todas las escuelas
- y. Brissa Vargas Escalera, Todas las escuelas

RECLUTAMIENTO (Burciaga)

Aprobar/Ratificar el establecimiento de la contratación de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

- 13B.6** Maestros de aulas TK-6
- 13B.7** Maestros temporales de aulas (Música/Artes visuales y escénicas (VAPA))
- 13B.8** Especialista temporal en comportamiento
- 13B.9** Maestros de preescolar con permiso temporal

13C. PLAN DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

13C.1 **ADENDA N.º 1 A LAS EXCURSIONES EDUCATIVAS PARA 2025-26** (Bojorquez)

Aprobar la adenda a la lista aprobada de excursiones educativas para 2025-26. Las cuotas de los estudiantes y los servicios de transporte se cubrirán con fondos recaudados, donaciones, subvenciones para museos y fondos del Título IV, según sea necesario.

13D. ASUNTOS FINANCIEROS

13D.1 **ACUERDO CON SECURITAS TECHNOLOGY CORPORATION PARA LA SUPERVISIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA ESCUELA PRIMARIA WILLOW** (Iniguez)

Aprobar/Ratificar el acuerdo con Securitas Technology Corporation para la supervisión del sistema de seguridad en la escuela primaria Willow durante el periodo 2025-26, con un coste de \$18,045.00 pagaderos con fondos generales.

13D.2 **AUTORIZAR UNA SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA OBTENER ESTIMACIONES DE COSTOS PARA ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE VIDEOSEGURIDAD ESCOLARES** (Iniguez)

Aprobar una solicitud de propuestas (RFP) para obtener las estimaciones de costes para actualizar los sistemas de videovigilancia existentes en las escuelas.

13D.3 REPORTE DE COMPRAS (Adrianzen)

Aprobar/ratificar las órdenes de compra realizadas por el Distrito entre el 28 de agosto de 2025 y el 30 de septiembre de 2025. Esto incluye todos los acuerdos y aquellos con implicaciones económicas que se encuentran dentro de los límites de delegación de autoridad autorizados de hasta \$15,000 para contratos de obras públicas y hasta \$30,000 para todos los demás acuerdos de las diversas fuentes de financiación.

13D.4 REPORTE DE GASTOS (Adrianzen)

Aprobar/Ratificar los gastos incurridos por el Distrito durante el mes de septiembre de 2025.

13D.5 PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE QUEJAS RELACIONADAS CON EL ACUERDO DE WILLIAMS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026 (Adrianzen)

Aceptar el informe de quejas relacionadas con el acuerdo de William para el primer trimestre, desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025, del año escolar 2025-26, para su presentación a la Oficina de Educación del Condado de San Diego. El distrito recibió ocho quejas por escrito este trimestre que están siendo investigadas.

13D.6 MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA GUARDIA NACIONAL DE CALIFORNIA – GRUPO DE TRABAJO CONTRA LAS DROGAS (Bojorquez)

Aprobar/ratificar el acuerdo con la Guardia Nacional de California - Grupo de Trabajo Antidrogas para proporcionar a los estudiantes y al personal formación y apoyo sin costo alguno para el Distrito.

13D.7 ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN DIEGO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN RESISTENCIA A LAS PANDILLAS (G.R.E.A.T.)

(Bojorquez/Medina)

Aprobar el acuerdo entre las fuerzas del orden y la agencia educativa con el Departamento de Policía de San Diego para ofrecer el programa de Educación y Formación contra las Pandillas (G.R.E.A.T.) a todos los alumnos de cuarto grado sin costo alguno para el distrito.

13D.8 SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA PREESCOLAR DEL ESTADO DE CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026-2027 (Bojorquez/Pretzer)

Aprobar la solicitud de financiación continuada para los programas estatales de educación preescolar y desarrollo infantil del distrito para el año fiscal 2026-2027.

13D.9 ACUERDO CON SPECIAL CARE HOME HEALTH SERVICES, INC. (Bojorquez/Colom)

Aprobar/ratificar el acuerdo con «Special Care Home Health Services, Inc.» para el año escolar 2025-26, para servicios de atención médica para un estudiante con necesidades especiales. Los costos se pagarán con cargo al fondo de Educación Especial.

13D.10 CONTRATO MAESTRO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON EDTHEORY, LLC

(Bojorquez/Colom)

Aprobar/ratificar el contrato marco de la agencia privada del condado de San Diego con EdTheory, LLC para el año escolar 2025-2026 con el fin de proporcionar varios servicios de educación especial. Los costos se pagarán con cargo al fondo de educación especial.

13D.11 CONTRATO MARCO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON KYO AUTISM LEARNING, LLC, QUE OPERA BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE GATEWAY LEARNING GROUP, LLC (Bojorquez/Colom)

Aprobar/ratificar el contrato marco no público del condado de San Diego con Kyo Autism Therapy, LLC para proporcionar varios servicios de educación especial a estudiantes con necesidades especiales durante el año escolar 2025-2026. Los costos se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13D.12 CONTRATO MAESTRO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON NEW DIRECTION SOLUTIONS LLC (Bojorquez/Colom)

Aprobar/ratificar el contrato marco de la agencia privada del condado de San Diego con New Direction Solutions, LLC para el año escolar 2025-2026 con el fin de proporcionar varios servicios de educación especial. Los costos se pagarán con cargo al fondo de educación especial.

13D.13 CONTRATO MARCO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON THE SPEECH PATHOLOGY GROUP, INC. DBA SPG THERAPY & EDUCATION (Bojorquez/Colom)

Aprobar el contrato marco no público del condado de San Diego con The Speech Pathology Group, Inc., que opera bajo el nombre comercial SPG Therapy & Education, para el año escolar 2025-2026, con el fin de proporcionar servicios de terapia de habla y lenguaje a los alumnos con necesidades especiales. Los costos se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13D.14 ACUERDO CON ACE COOLERS, INC. (Iniguez)

Aprobar/ratificar el acuerdo con ACE Coolers, Inc. para proporcionar servicios de mantenimiento y reparación de equipos de climatización y refrigeración en los centros escolares del distrito durante el año escolar 2025-26. Los costos se pagarán con cargo a la cuenta de mantenimiento rutinario restringido.

13D.15 AUTORIZACIÓN DE TRABAJO N.º 10 AL ACUERDO MARCO CON NINYO & MOORE (Iniguez)

Aprobar la autorización de trabajo n.º 10 (C-2309-2) con Ninyo & Moore para prestar servicios de supervisión de la reducción con un importe máximo de \$95,000.00 procedente de los fondos de la Medida U de bonos de obligación general para el proyecto de revitalización de la San Ysidro Middle School.

13D.16 AENMIENDA N.º 1 A CORE WEST, INC. PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE SAN YSIDRO MIDDLE SCHOOL (Iniguez)

Aprobar la enmienda n.º 1 (C-4519) con CORE West, Inc. por un importe de 5 117 578,00 dólares procedentes de los fondos de la Medida U de bonos de obligación general para el proyecto de revitalización de la San Ysidro Middle School. Este contrato se encuentra dentro del precio máximo garantizado total para el proyecto de revitalización de la San Ysidro Middle School.

13D.17 ACUERDO CON DAHLIN GROUP, INC. PARA SERVICIOS DE ASESORÍA EN MOBILIARIO, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE SAN YSIDRO MIDDLE SCHOOL (Iniguez)

Aprobar el Acuerdo C-5610 con Dahlin Group, Inc., para mobiliario, accesorios y servicios de consultoría de equipamiento por un importe máximo de \$277,000.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$17,000.00, lo que suma un total de \$294,000.00 procedentes de los fondos de la Medida U de Bonos de Obligación General para el proyecto de revitalización de San Ysidro Middle School. Este contrato se encuentra dentro del precio máximo garantizado total para el proyecto de revitalización de la San Ysidro Middle School.

13D.18 ACUERDO CON TWINING, INC. PARA SERVICIOS ESPECIALES DE INSPECCIÓN Y PRUEBAS DE DSA PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE SAN YSIDRO MIDDLE SCHOOL (Iniguez)

Aprobar el acuerdo C-5608 con Twining, Inc., para servicios especiales de inspección y pruebas de DSA por un importe máximo de \$279,475.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$20,525.00, lo que suma un total de \$300,000.00 procedentes de los fondos de la Medida U de Bonos de Obligación General para el proyecto de revitalización de la Escuela Secundaria San Ysidro. Este contrato se encuentra dentro del precio máximo garantizado total para el proyecto de revitalización de la San Ysidro Middle School.

13D.19 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0028 POR LA QUE SE APRUEBA LA «CONCLUSIÓN DE INAEXISTENCIA DE VENTAJA COMPETITIVA» Y SE DELEGA LA FACULTAD DE EJECUTAR ÓRDENES DE CAMBIO PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE VALLADO DE SEGURIDAD DE WILLOW ELEMENTARY SCHOOL. (Iniguez)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0028 para que Conan Construction Inc. realice trabajos de modificación por un importe de \$594,434.75 con cargo a los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General para el proyecto de vallado de seguridad de la escuela primaria Willow.

13D.20 INFORME FINANCIERO REAL NO AUDITADO REVISADO PARA 2024-25: MANTENIMIENTO DEL ESFUERZO (Adrianzen)

Aprobar los formularios revisados del Informe financiero real no auditado 2024-25 relacionados con el mantenimiento del esfuerzo FORMS y FORM01.

15. CLAUSURA

Hora:

Respetuosamente presentado,

Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.